

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10335

S/. 0.50

Huaraz, 10 DE JUNIO del 2023

SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

11 FACINEROSOS ASALTAN ÓMNIBUS EN LA VÍA HUARAZ-SUCCHA (AIJA)

Delincuentes se llevaron 28 mil Soles del programa LARAWI



Juan Carlos Morillo abandonó el penal de Huaraz y afrontará en libertad las investigaciones en su contra por presuntos actos de corrupción en obras de hospitales

EXGOBERNADOR REGIONAL DE ÁNCASH SALE DE LA CÁRCEL DESPUÉS DE 30 MESES



Luis Pasión es el presunto captor de M.D.U.



ADOLESCENTE SECUESTRADA
EN HUARAZ APARECIÓ EN LIMA

Supervisión y control de servicios de transporte



ALCALDE DE HUARAZ E INDEPENDENCIA
FIRMA ACTA DE RÉGIMEN COMÚN

EDITORIAL

Hito para la economía del Perú



Nuestro país muestra que su economía retoma la senda del crecimiento y además se espera que el plan del Gobierno Con Punche Perú tenga un impacto positivo.

La relación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Perú se inicia en el 2008, cuando nos constituimos en el cuarto país de América Latina en adherirse a la Declaración de ese bloque sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales, como muestra de su compromiso de proporcionar un entorno abierto y transparente para los capitales mundiales, además de alentar la contribución positiva en el que las compañías globales pueden concretar un progreso económico y social.

En el 2009, el Perú se convirtió en miembro del Centro de Desarrollo de la OCDE, una señal más de su interés en adoptar e implementar mejores prácticas establecidas por este bloque. Posteriormente, tuvo un acercamiento mediante los Comités de Política del Consumidor y de Competencia y del Grupo de Trabajo sobre Cohecho. En el 2011, expresó por primera vez su interés formal en ser miembro de la organización y, en una segunda ocasión, en el 2017.

Esta semana se dio un hito histórico para la economía porque se entregó el memorando inicial que ratifica la voluntad del Estado peruano de adherirse a la OCDE. Tal acción constituye un gran primer paso para la economía y la gobernanza del Perú, de acuerdo con el titular de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), Alberto Otárola.

“Este avance refleja la decisión política de la presidenta de la República, Dina Boluarte, quien lidera este proceso. Además, la incorporación de nuestro país al mecanismo internacional permitirá que ingrese a las ligas mayores de economía y gobernanza administrativa”, recalcó. Favorecerá, además, culminar una serie de reformas institucionales para dar servicios públicos de calidad a los ciudadanos, así como reactivar la posición del Perú en su relación con Europa y el mundo.

Nuestro país es uno de los de mayor desempeño económico de América Latina, con un crecimiento sostenido del producto bruto interno (PBI) per capita en la última década, acompañado de un descenso de las tasas de pobreza.

Para la OCDE, el objetivo para el futuro es garantizar la diversificación productiva, ampliar la capacidad de exportación y participar en el proceso de las cadenas de valor globales con bienes y servicios más complejos. Impulsar el desarrollo, la activación y el uso de las competencias serán claves para lograr estos objetivos.

Este bloque destacó recientemente que nuestro país muestra que su economía retoma la senda del crecimiento y además se espera que el plan del Gobierno Con Punche Perú tenga un impacto positivo sobre la demanda doméstica en el 2023 y 2024. Ese programa se propone dinamizar la inversión pública, sobre todo la concerniente a infraestructura y las asociaciones público-privadas, además de apoyar a los hogares vulnerables.

El Gobierno continúa con la implementación de acciones que buscan generar ganancias de competitividad y nuevos motores de crecimiento. Por lo tanto, el proceso de adhesión a la OCDE permitirá que se impulsen políticas que incidan en el cierre de brechas estructurales, mejora de los servicios públicos, entre otras.

CHISPАЗOS

Lilia Paredes: Poder Judicial rechaza pedido de 28 meses de prisión preventiva contra ex primera dama



El Poder Judicial rechazó el pedido fiscal de 28 meses de prisión preventiva contra la ex primera dama, Lilia Paredes, actualmente asilada en México, por el presunto delito de organización criminal.

La decisión fue tomada por el juez Raúl Justiniano, del Octavo Juzgado de Investigación Preparatoria Nacional, quien señaló que “la investigada presuntamente pertenecería a una organización criminal que hemos denominado [...] y, en ese esquema criminal, se revela su participación que venía ya inmersa en hechos que se vienen investigado como el caso Anguía, el caso Chachapoyas y el caso Cajatambo”.

El 25 de mayo, el fiscal Jorge García Juárez estimó que Paredes Navarro podría recibir una condena de 8 años de prisión por el presunto delito de organización criminal.

La tesis fiscal precisó que la ex primera dama sería coordinadora de una presunta red criminal, que tuvo como cabecilla, al entonces mandatario Pedro Castillo.

Lilia Paredes habría dispuesto reuniones para que se logre el financiamiento y la adjudicación de obras en el distrito de Chadín, en Cajamarca en concertación con el exjefe de Estado.

OPINIÓN

Por: José Aguilar-Manjarrez

Océanos sin plástico: una necesidad urgente



La producción mundial de plástico ha sufrido un aumento exponencial durante las últimas décadas, llegando a cerca de 400 millones de toneladas anuales. De ese total, se estima que solo un 9% ha sido reciclado. El resto termina en basureros y entre 19 millones y 23 millones de toneladas terminan en el mar. La basura plástica marina procedente de los sectores del transporte marítimo, la pesca y la maricultura afecta gravemente a los hábitats, las poblaciones de peces y otras especies marino-costeras.

Con más de 72,000 kilómetros de litoral, América Latina y el Caribe genera el 11% de la producción pesquera mundial y el 4% de la acuicultura. Solo el 2021 de la acuicultura en la región produjo un total de 3.84 millones de toneladas de productos alimentarios, incluyendo el cultivo de algas que son importantes para el consumo humano y el comercio local. Sin embargo, esta riqueza natural se encuentra amenazada por la contaminación plástica.

La pesca artesanal no solo abastece hasta el 85% del consumo de pescado en algunos países de la región, sino que también sustenta la seguridad alimentaria y nutricional de numerosas comunidades costeras y cuencas, incluyendo muchas indígenas.

Uno de los mayores desafíos que enfrentamos es el impacto de la basura plástica marina en nuestros mares y costas, que son ingeridos por animales marinos, lo que pone en riesgo el ecosistema, y si son consumidos, también la inocuidad alimentaria en corto plazo y la seguridad alimentaria en el largo plazo.

Se estima que una porción de 250 gramos de mejillones podría contener hasta 1,000 partículas de microplásticos, dependiendo de su densidad y volumen. La presencia de plásticos pone en riesgo el ecosistema, porque altera ciclos de vida de las especies.

En el marco de las conmemoraciones del Día del Medio Ambiente, y de los Océanos, debemos fomentar la responsabilidad en el uso de plásticos, prevenir y reducir su uso, y buscar alternativas que puedan sustituirlo. La contaminación por plásticos y microplásticos es una tendencia creciente que aumenta el estrés ambiental al cual se enfrentan los recursos pesqueros y acuícolas. Por lo tanto, existe una gran necesidad de sensibilizar a todas las personas y encontrar soluciones adecuadas sobre cómo prevenir y reducir las fuentes y descargas de plásticos en el medio marino-costero.

El proyecto GloLitter, implementado por la Organización Marítima Internacional (OMI), en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), ayuda a los países en vías de desarrollo a prevenir y reducir los desechos marinos, especialmente los plásticos, en los sectores del transporte marítimo y la pesca. Este proyecto es el primero que aborda esta problemática a nivel global y está financiado por los gobiernos de Noruega, de Australia y del Reino de Arabia Saudita. En América Latina y el Caribe, la iniciativa está apoyando a los gobiernos de Costa Rica, de Jamaica y de Brasil en el desarrollo de planes de acción nacionales para prevenir y reducir la contaminación por plásticos en los sectores del transporte marítimo y la pesca.

Invertir hoy en las comunidades costeras permitirá frenar la sobrepesca e impulsar la gestión de los ecosistemas acuáticos de manera sostenible. Además, contribuye a reducir la contaminación, incrementar la superficie marina protegida, mejorar la salud de los ecosistemas críticos y los recursos pesqueros, y evitar la pesca ilegal.

Dina Boluarte admite que su Gobierno cometió “errores” en la lucha contra el dengue

Dina Boluarte instó a la ciudadanía a que faciliten las labores de fumigación para poner freno a la propagación del virus.



La presidenta Dina Boluarte señaló este viernes, en referencia a posibles casos de corrupción en la lucha contra el dengue que, pese a querer servir de la mejor forma, su Gobierno ha cometido errores, como ya sucedió en pandemia tras delegar los fondos a las autoridades regionales y locales.

“Somos humanos, no somos dioses y seguramente seguiremos cometiendo errores en el quehacer diario, pero con el único propósito de querer servir de la mejor manera a la población peruana”, reconoció Boluarte sobre la forma en la que se hará frente a la enfermedad.

La presidenta presentó en Palacio de Gobierno un balance de sus primeros seis meses como mandataria y detalló, junto a su gabinete, las principales acciones de cada ministerio y la respuesta ante el inminente fenómeno de El Niño y sus presumibles consecuencias.

Como ya se hizo durante la pandemia, el Gobierno de Boluarte decidió delegar los fondos a los Gobiernos regionales y locales para hacer frente a las causas y consecuencias de la enfermedad.

Aun así, la presidenta reconoció el trabajo de la ministra de Salud, Rosa Gutiérrez Palomino, de quien dice que ha hecho todos los esfuerzos necesarios para frenar el mayor brote de esta enfermedad en lo que va de siglo en Perú.

Con 130.826 contagiados y 201 fallecidos a causa del dengue en lo que va de año en el país, según datos del Ministerio de Salud, Boluarte reconoció que la enfermedad es una

“preocupación” que tiene su Gobierno y aseguró que no pararán hasta reducir al “cero por ciento” esta situación.

Al mismo tiempo, la jefa del Ejecutivo instó a la ciudadanía a que faciliten las labores de fumigación para poner freno a la propagación del virus.

El Gobierno publicó este jueves la declaratoria de emergencia en 18 de los 25 departamentos durante los próximos 60 días ante las inminentes precipitaciones por la llegada del fenómeno de El Niño.

En el documento aprobado se detalla que esta medida responde al “peligro inminente ante intensas precipitaciones pluviuales (período 2023-2024) y posible fenómeno El Niño”, y para la ejecución

de medidas y acciones de excepción, inmediatas y necesarias de reducción del “Muy Alto Riesgo” existente.

El aumento de temperaturas en el océano Pacífico genera fuertes lluvias cuyas consecuencias sumadas a la escasa infraestructura en ciertas zonas de Perú dan pie a la reproducción del mosquito *Aedes aegypti* que transmite el dengue.

En este sentido, la ONU anunció este viernes que destinará 3 millones de dólares (2,8 millones de euros) para apoyar a Perú en la respuesta a las lluvias torrenciales vinculadas al fenómeno El Niño y que varias de sus agencias están también aumentando su ayuda a la población afectada.

(Diario Correo)

REPUBLICA DEL PERÚ

Municipalidad Distrital de Independencia

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N° 250 del Código Civil, que el día martes 04 de julio del 2023, a las 12:00 pm, pretenden contraer Matrimonio Civil en la Municipalidad Distrital de Independencia-Huancayo.

DON: RAFAEL TEODORICO CHAPETON JULCA				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
31	CARHUAZ	PSICOLOGO	PERUANO	46802190
DOMICILIO: AV. CENTRAL SIN CAS. CACHIPAMPA - INDEPENDENCIA				
DOÑA: KAROL ESTEFANNY PASCUAL QUISPE				
EDAD	NATURAL	PROFESIÓN	NACIONALIDAD	DNI N°
26	LEONCIO PHADO	NUTRICIONISTA	PERUANA	73269729
DOMICILIO: AV. CENTRAL SIN CAS. CACHIPAMPA - INDEPENDENCIA				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

Delincuentes se llevaron 28 mil Soles del programa LARAWI

11 facinerosos asaltan ómnibus en la vía Huaraz-Succha (Aija)

Once facinerosos con pasamontañas y armas de fuego interceptaron un ómnibus de la empresa Halcón Andino en la ruta Huaraz-Succha en el lugar denominado Alcunacancha a las 13.30 horas del último jueves.

La tesorera de la Comuni-

palidad Distrital de Succha (Aija) Ketty Kelen Blas Ramos de 25 años de edad, denunció que trasladaba dinero para el pago de los trabajadores municipales de Succha que pertenecen al programa Larawi.

La mencionada había re-

tirado más de 28 mil Soles del Banco de la Nación de Huaraz y se dirigía a Succha cuando se suscitó el asalto en carretera.

La denuncia fue confirmada por las autoridades de la provincia de Aija, el alcalde, Abner Caja Evan-

gelista y el alcalde del distrito de Succha, Moisés Oliviero Núñez Solano; quienes dieron cuenta del asalto a una unidad de transporte público que cubre esa ruta.

Todo indica que la vía señalada es muy peligrosa y vuelve hacer noticia luego

de un tiempo atrás cuando se suscitaban asaltos a vehículos debido a la falta de presencia policial (Policía de Carreteras) en alguna parte de esta vía, principalmente en Punta Callán.

Se indica que el vehículo se encontraba transitando por el cruce a Santa Cruz y Coris cuando los once desalmados interceptaron

la unidad para cometer su fechoría y luego lanzaron una amenaza de muerte a la tesorera.

El vehículo de placa T6F 969 era conducido por Edwin Reyes Bermúdez, quien al igual que la tesorera dieron sus testimonios ante el Puesto de Auxilio Rápido (PAR) de Coris, (Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

VARIO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

15 AGENTES

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

Alcalde Michell Rivera se reúne con el congresista de la república Javier Pailla Romero

El alcalde de Pativilca Michell Rivera, sostuvo una importante reunión con el congresista de la República Javier Padilla Romero, dicho encuentro sirvió para expresar sobre las gestiones que el titular edil Rivera Bazalar viene cump-

liendo en los diversos ministerios del gobierno central. Como también solicitó mayor incremento del personal policial, y junto al comisario Rafael Namihlas Lingan requirieron el apoyo ante la Dirección General de Infraestructura PNP, res-

pecto a las gestiones propias del saneamiento físico legal, trasladado por parte de la municipalidad referida por ser el ente donante del terreno, para la construcción del nuevo Complejo Policial. (Luis Salvador Palacín)



Congresista felicitó al alcalde por su firme compromiso con el desarrollo

Confirman condena para sujetos que estafaban con el cuento de las monedas de oro

La Primera Sala Penal de Apelaciones confirmó sentencia contra Bertha Rodríguez Sánchez de Cáceda, Roberto Antonio Calderón Barrientos, y Dante Iván Carmen Reto, quienes le robaron dos celulares a un ama de casa, a quien pretendieron estafar con el cuento de las monedas de oro.

mañana, la agraviada se dirigía a realizar un trámite por intermediaciones de la avenida Pacífico en el distrito de Nuevo Chimbo, cuando fue abordada por Roberto Calderón Barrientos, quien se hizo pasar por un poblador de la serranía que era analfabeto y que buscaba la dirección de la Sunarp, para declarar unas monedas de oro que había encontrado en sus tierras.

a cambio de pagar una considerable suma.

Aprovechando el desconcierto de la agraviada, los delincuentes le quitaron sus dos teléfonos, y subieron a un taxi, para luego huir del lugar. La víctima logró dar aviso a efectivos policiales, que a los pocos minutos lograron ubicar y detener a los facinerosos.

De esta manera, deberán cumplir penas de 4 años y cuatro meses de cárcel, ocho, y siete años de prisión, al ser hallados culpables del delito de hurto agravado, en concurso ideal con el delito de banda criminal.

En esos momentos apareció su cómplice, Bertha Sánchez, quien simulaba ser una tercera persona interesada en ayudar al supuesto iletrado. Dante Carmen, también se sumó al grupo, demostrando interés por quedarse con las supuestas monedas de oro,

Según la acusación de la Fiscalía, el 24 de setiembre de 2021 alrededor de las 11 de la

Tras ser sentenciados a prisión efectiva por el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte del Santa, los delincuentes apelaron el fallo, en el extremo del delito de banda criminal. Los integrantes de la Primera Sala Penal de Apelaciones, declararon infundado el pedido.

(Chimbotenlinea)



CONVOCATORIA

Cuarta convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS SERVIDORES DEL AREA DE NOTIFICACIONES DE MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	08 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 09 al 10 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	12 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesodepartescsjan@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plazo de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1XPXgNgN5oXTqbc1B6-dBFCRUCZrQxhj/viweu?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8lj2-rB-dGTGQGFj9JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&rbtpof=true&sd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 8 de junio de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO ELECTRICO EN HUARAZ

Hidrandina S.A. comunica a sus clientes, autoridades y comunidad de los sectores del Casco Urbano de Huaraz, Villon, Taclán, Tunaspampa, Rumichuco, Quechcap y anexos, del distrito y provincia de Huaraz del departamento de Ancash; que la interrupción del servicio eléctrico ocurrida el **jueves 08 de junio del 2023 a las 17:09 horas**, se originó por el contacto de un cable de telecomunicaciones de propiedad de la empresa Claro con la línea de media tensión, en el sector del Jr. Mariscal Cáceres de la ciudad de Huaraz, lo que motivo que nuestro sistema de protección actuara, aperturandose el Recloser con código I361018 correspondiente al AMT HRZ281.

Detectado el origen de la interrupción y los daños ocasionados, personal técnico realizó los trabajos correctivos, restableciéndose el servicio totalmente a las 18:39 horas.

La empresa agradece la comprensión de sus clientes por la interrupción ocasionada por un caso fortuito, reiterando su disposición a seguir brindando un óptimo servicio.

Huaraz, 08 de junio del 2023



Adolescente secuestrada en Huaraz apareció en Lima



Luis Pasión es el presunto captor de M.D.U.

Una importante labor de investigación entre la Policía de la DIVINCRI – DEPINCRI Huaraz y sus pares de la ciudad capital Lima, lograron ubicar a una menor de edad que fue secuestrada en Huaraz.

Todo este hecho se inicia el pasado 07 de junio del año en curso cuando la menor en Huaraz toma un taxi para ir a su colegio (Simón Bolívar) y el trayecto el conductor le invita una bebida y poco después la adolescente ya no recordaba nada al ser dopada.

Se trata de la menor de iniciales M.D.U. de

15 años de edad, quien fue reportada como desaparecida desde el último miércoles y gracias a un mensaje WhatsApp que envió la menor con el celular que le prestó el presunto secuestrador pudo avisar a tiempo que se encontraba en serios problemas. "Ayúdenme estoy secuestrada en el hostel Paris en Lima" este mensaje enviando a un conocido en Huaraz el mismo que fue brindado a la Policía de nuestro medio y con el apoyo del sistema de geolocalización ubicaron el equipo y con el apoyo de los efectivos de la Comisaría

Zapallal, ubicaron el hostel Paris en el kilómetro 36 de la Panamericana Norte -Paradero Fundición y el ambiente 205 fue encontrada la menor.

Estaba con la presunta secuestrada el sujeto que fue identificado como Luis Paolo Pasión Salazar de 23 años de edad, quien en un inicio negó todo cargo, pero la menor dijo que fue objeto de secuestro y habría sido trasladado a Lima con un ómnibus de transporte público que fue tomado en la ruta. Las investigaciones continúan.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

Beber agua es beber vida.

DELIVERY
(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

Santa Teresa
AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA
HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Ladislao Cruz entregó infraestructura deportiva a la IE 86030

Alcalde de Independencia llegó al CP de Atipayán

La comunidad educativa del centro poblado de Atipayán (Independencia-Huaraz) vivió momentos de algarabía tras recibir la obra de construcción de su losa deportiva debidamente implementada que fue

ejecutada por la Municipalidad Distrital de Independencia.

Hasta el lugar señalado llegó el alcalde dist-

rital, Ladislao Cruz Vilchica y destacadas personalidades de la comunidad educativa, para llevar a cabo la ce-

remonia de inauguración de la remodelación de la losa deportiva en la I.E. 86030 Niño Jesús de Praga en el Centro Poblado de Atipayán.

La inversión de 1'082,540.24 soles permitió llevar a cabo una obra de gran importancia para la comunidad educativa, que incluyó la entrega de techo, losa, graderías, enmallado del campo y otras mejoras.

El compromiso de la gestión municipal es fomentar el deporte en todas las edades y disciplinas deportivas, y esta remodelación es una muestra más de ese compromiso.

Durante la ceremonia de inauguración, tanto los docentes como los alumnos expresaron su agradecimiento al alcalde por su compromiso en continuar con esta importante obra y por su decisión política para hacerla realidad.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para la "COMPRA Y RECARGA DE BIDONES DE AGUA DE MESA POR 19 Ó 20 LITROS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRAS LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR CON SUS RESPECTIVOS JUZGADOS DE PROTECCIÓN, EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EETT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para la cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	08 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	09 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	Último día de presentación 12 de junio de 2023. hasta a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/14w-rf9duuq11MhXB8-rYMS1QgMg1k-rjP/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8Lj2-rB-dGTGQGf19JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&scripto=true&tsd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 8 de junio de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA

Segunda convocatoria para el "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA DE MESA SIN GAS PARA EL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EETT (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para la cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 04, 05 Y 08, además de los documentos requeridos en las Especificaciones Técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA	08 de junio de 2023.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	09 de junio de 2023. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	Último día de presentación 12 de junio de 2023. hasta a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

IMPORTANTE

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

<https://drive.google.com/file/d/1YLama5nRlQ00fho515B13gYx0F0DQ3Lr/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 04, 05 y 08:

<https://docs.google.com/document/d/1uq72X2EuGY9p8Lj2-rB-dGTGQGf19JR/edit?usp=sharing&ouid=10940303811267281120&scripto=true&tsd=true>

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención

Huaraz, 8 de junio de 2023.

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Alcalde de Aija denuncia al Banco de la Nación

Abner Caja pidió a Koki Noriega mejorar seguridad ciudadana



El alcalde de la provincia de Aija, Abner Caja Evangelista, en la última reunión del gobierno regional de Ancash "Mini-Ejecutivo Hatun Ancash" llevado a cabo ayer viernes 09 de junio, dijo que, por culpa de los funcionarios del Banco de la Nación de Aija, se ha suscitado un robo de dinero en agravio de la Municipalidad Distrital de Succha.

Sostuvo que la referida agencia bancaria que funcionaba en Aija, ha cerrado sus puertas y no hay atención al usuario, quienes tienen que hacer viajes largos a Huaraz para sus transacciones

bancarias.

Es precisamente este problema que ha conllevado a producirse un robo de 28 mil Soles a la tesorera de la comuna de Succha y los trabajadores del programa Larawi se han quedado sin pagos.

En tal sentido el alcalde de Aija, se dirigió al Gobernador Regional de Ancash, Koki Noriega quien a la vez es presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) para que interponga sus buenos oficios en bien de la seguridad de la población de la zona de las vertientes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

AVISO DE VENTA

SE VENDE LOTES TERRENO DE 100 A 140 M2 EN ZONA DE MONTERREY A ESPALDAS DEL ALMACEN DE CERVECERIA BACKUS.
CONTACTARSE: CELULAR 930490221



Gobernador Koki Noriega anuncia transferencia de 150 millones



Ante la presencia de las autoridades locales, provinciales y distritales, el gobernador regional de Áncash, Koki Noriega Brito, presidió el II MuniEjecutivo Hatun Áncash 2023, evento que se desarrolló en las

instalaciones del Auditorio de Telemática de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. La máxima autoridad ancashina estuvo acompañada por la vicegobernadora Angelly Epifanía

Chávez y el gerente general del Gobierno Regional de Áncash, Walter Sandoval Baltazar. Además, participan, también, sus gerente de línea y subgerentes regionales. En el evento el Go-

bernador Regional de Áncash, anunció la transferencia de 150 millones de soles a los gobiernos locales; fue durante su presentación en el

II Muni Ejecutivo Hatun Áncash 2023. Asimismo, explicó que se dará prioridad a los proyectos de agua y saneamiento, seguidos de

canales de riego, represas y carreteras que unirán los pueblos más olvidados de la región. (Araldo Mejía Bojórquez)

Muni Ejecutivo Hatun Áncash 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 037-2023

El ciudadano **HERNAN LUIS ZENÓN RODRIGUEZ**, mediante Expediente Administrativo N° 00005497, del 05 de Junio del 2023, en su condición de Titular, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado en el **cuerpo principal**, el nombre del Padre: Abel Zoilo Zenón Vásquez, cuando lo real es: **Zoilo Abel Zenón Vazques**, el nombre del Titular: Hernán Luis Zenón Rodríguez, cuando lo real es: **Arturo Abel Zenón Rodríguez**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 05 de Junio del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 034-2023

El ciudadano **ELMER MANUEL ZENÓN RODRÍGUEZ**, mediante Expediente Administrativo N° 00005502, del 05 de Junio del 2023, en su condición de Titular, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado el nombre de la Declarante y Madre: Elena Figueroa, cuando lo real es: **Rosa Elena Rodríguez Figueroa**, el nombre del Padre: Abel Zenón Vásquez, cuando lo cierto y real es: **Zoilo Abel Zenón Vazques**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 05 de Junio del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 035-2023

La ciudadana **TOÑA EDITH ZENÓN RODRÍGUEZ**, mediante Expediente Administrativo N° 00005499, del 05 de Junio del 2023, en su condición de Titular, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado el nombre de la Declarante y Padre: Zoilo Abel Zenón Vásquez, cuando lo real es: **Zoilo Abel Zenón Vazques**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 05 de Junio del 2023.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL
UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADOS CIVILES

EDICTO DE RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO N° 036-2023

El ciudadano **ARTURO ABEL ZENÓN RODRÍGUEZ**, mediante Expediente Administrativo N° 00005500, del 05 de Junio del 2023, en su condición de Titular, solicita la rectificación de su Partida de Nacimiento, al haberse considerado en el **cuerpo principal**, el nombre de la Declarante y Padre: Zoilo Abel Zenón Vásquez, cuando lo real es: **Zoilo Abel Zenón Vazques**, el nombre del Titular: Arturo Abel Zenón R., cuando lo real es: **Arturo Abel Zenón Rodríguez**.

Se pone en conocimiento, en estricta aplicación de lo dispuesto en el Artículo 73° del Decreto Supremo 015-98-PCM-Reglamento de Inscripciones del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Caraz, 05 de Junio del 2023.

Exgobernador regional de Áncash sale de la cárcel después de 30 meses

Juan Carlos Morillo abandonó el penal de Huaraz y afrontará en libertad las investigaciones en su contra por presuntos actos de corrupción en obras de hospitales



Luego de permanecer dos años y medio cumpliendo prisión preventiva, el exgobernador regional de Áncash, Juan Carlos Morillo Ulloa, abandonó el penal Víctor Pérez Liendo, ubicado en la ciudad de Huaraz.

Como se recuerda, la semana pasada, el titular del Quinto Juzgado Penal de Investigación Preparatoria Especializado en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Áncash, Miguel Ángel Dueñas Arce, declaró como infundado el requerimiento de la Fiscalía respecto a la ampliación por 18 meses

de la prisión preventiva para Morillo Ulloa y otros involucrados en la presunta comisión del delito de colusión, en la ejecución de una obra en el Hospital La Caleta de Chimbote.

Al no existir otra medida coercitiva que lo obligue a permanecer en la cárcel, la tarde de hoy, el exgobernador de Áncash abandonó el penal de Huaraz. Familiares y algunos simpatizantes lo esperaron en los exteriores del establecimiento penitenciario para demostrarle su respaldo.

Luego de ser

excarcelado, Morillo Ulloa permanecerá en Chimbote, donde se encuentra su residencia, mientras el Ministerio Público culmina las pesquisas en su contra por presuntos actos de corrupción.

Como se recuerda, la exautoridad es investigada por colusión en la ejecución de obras en los hospitales La Caleta, Eleazar Guzmán Barrón y Víctor Ramos Guardia, durante la emergencia sanitaria por la COVID-19.

(Correo Chimbote)

Chimbote: Familiares de adulto mayor que murió tras ser atropellado piden justicia



Una profunda investigación vienen solicitando los familiares de Esteban Beltrán Domínguez (74), quien murió tras ser atropellado por una camioneta en la avenida Los Pescadores, en Chimbote.

Marilyn Cordero Beltrán relató que la muerte de su abuelo se registró el 2 de junio, en los alrededores del estadio Centenario. Detalló que aquel día su pariente regresaba a su casa en la urbanización El Trapico después de visitar a uno de sus hijos, pero fue arrollado por una camioneta de la empresa JC Astilleros que conducía Leandro Cortez

García.

La nieta relató que un día después del accidente recién fueron informados por la Policía sobre el accidente que sufrió el septuagenario y les causó sorpresa que el conductor no haya quedado detenido.

Según los familiares, la Fiscalía les informó que la responsabilidad del accidente recae en la víctima. Además, no han podido acceder a imágenes de cámaras de seguridad pues el serenazgo les informó que no cuentan con registros.

“Necesitamos justicia.

El hecho de que ellos tengan dinero no significa que no tengan que hacerse responsables de sus actos, porque si hoy fue mi papá mañana puede ser otra persona”, expresó Marilyn Cordero.

Por esta razón, los deudos solicitaron apoyo a las personas que hayan podido presenciar el hecho o que tengan imágenes de cámaras de seguridad que hayan captado el atropello. Indicaron que para tal fin pueden comunicarse a cualquiera de los siguientes números: 970171542, 934195129 o 910199791.

(Correo Chimbote)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, L.Lamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Alcalde de Huaraz e Independencia firma Acta de Régimen Común

Supervisión y control de servicios de transporte

Los alcaldes de Huaraz e Independencia firmaron un Acta de Régimen de Gestión Común para facilitar el servicio de transporte público especial de pasajeros y carga

en vehículos menores, autorizados y personas jurídicas de ambos distritos, y establecer la supervisión y control del servicio en cada jurisdicción.

El objetivo es dar se-

guridad a los usuarios y erradicar vehículos y conductores no autorizados. También se presentó una propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional para la fisca-

lización del servicio público de transporte de personas y carga, que será revisada y aprobada por ambos concejos municipales.

Ambos alcaldes manifestaron que buscan

mejorar el tema de transporte en sus diversas problemáticas como el sector de los mototaxistas que no tienen un direccionamiento técnico y con este convenio bilateral se busca las mejoras correspondientes.

En el evento estuvieron presentes los dirigentes de los mototaxistas del distrito de Independencia, quienes señalaron que la medida optada es muy buena desde un punto de vista técnico.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





FIMSAC

NEW GENERATION

TUNLAND G9



JR. FRANCISCO ARAOZ 142, INDEPENDENCIA - HUARAZ (COSTADO DE LA SUNARP)

CONTACTOS: 943626930-930490221



Final de Champions League desde Estambul City vs. Inter



Manchester City vs. Inter cara a cara por la gran final de la Champions League, este sábado 10 de junio. Los dirigidos por Guardiola son favoritos, pero el 'Neroazzurro' quiere dar la

sorpresa. El partido está programado para arrancar desde las 2:00 de la tarde (hora peruana) y podrá ser visto para toda América Latina a través de las señales de ESPN y STAR

Plus. Mira el minuto a minuto más completo en Depor, junto a todos los goles, tarjetas amarillas, rojas, estadísticas e incidencias.

En la fase de grupos el

City no tuvo mayores dificultades para pasar primero con 14 puntos tras superar al Borussia Dortmund, Sevilla y Copenhague en el Grupo G, rivales a los cuales les anotó 14 tantos y apenas recibió dos.

Seguidamente derrotó en octavos al RB Leipzig por global de 8-1 gracias a una goleada 7-0 en el duelo de vuelta. Esta victoria les dio el pase a cuartos de final, instancia en la que dieron cuenta del poderoso Bayern Munich por agregado de 4-1 para luego medirse al Real Madrid, a quienes vencieron 5-1 tras un 4-0 en el juego de vuelta disputado en Inglaterra.

Resultados que demuestran el poderío del

Manchester City en todas las áreas de su plantilla ya que terminaron con 31 anotaciones en su haber – lideraron la Premier League con 94 goles en 38 juegos – y apenas cinco dianas recibidas ante poderosos rivales europeos.

¿Cómo le fue a Inter en Champions?

Inter solamente cayó en dos ocasiones a pesar de estar en una zona bastante complicada, mientras que en sus pasados 12 partidos contando todas las competiciones celebraron 11 veces y solo perdieron en una oportunidad.

Desde temprano en el torneo los dirigidos por Simone Inzaghi dieron muestras de que podrían lograr grandes cosas al

terminar segundos en el Grupo C por delante del Barcelona, equipo al que vencieron en Italia y con el que empataron en España.

Esa buena presentación en la primera ronda, que incluyó dos traspés ante el Bayern Munich, único equipo en ganarle en esta edición, tomó un segundo aire tras vencer al Porto por agregado de 1-0 en los octavos de final. Seguidamente despacharon 5-2 al Benfica en cuartos e hicieron lo propio en semifinales ante su archirrival de ciudad, el Milan, a quien eliminaron por un categórico 3-0 global. A continuación, sigue los pronósticos del Manchester City vs. Inter de Milán.

(Depor)

Universitario, Cristal y Melgar: ¿quiénes serían sus rivales si clasifican en la Sudamericana?

Luego de perder frente a Independiente Santa Fe en Colombia (2-0), Universitario de Deportes se mantuvo en la segunda casilla de la tabla de posiciones del Grupo G con 7 puntos, por lo que, aunque de momento está fuera de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2023, tiene el boleto a los play-offs frente a alguno de los terceros de la fase de grupos de la Copa Libertadores.

Según el reglamento de la CONMEBOL, el mejor tercero de la Libertadores se medirá con el peor segundo de la Sudamericana. En ese sentido, si todo acabara como hasta la quinta jornada, la 'U' se enfrentaría a Nacional de Uruguay en los play-offs para acceder a los octavos de final

de la 'Suda'. De darse esto, los cremas se volverían a ver las caras con Álvaro Gutiérrez, quien los dirigió por un breve tiempo en el 2022.

Por otro lado, Sporting Cristal se mantiene como el segundo mejor tercero de la fase de grupos de la Libertadores y, aunque todavía tiene chances de clasificar a los octavos de final, no es descabellado pensar en que podrían acceder a los play-offs de la Sudamericana. De ser así, si todo termina como hasta ahora, los de Tiago Nunes se medirían con Danubio de Uruguay.

Melgar, mientras tanto, es el equipo peruano que tiene más segura su clasificación a los play-offs de la 'Suda'. Y es que los

arequipeños se ubican terceros en el Grupo H con 4 puntos y hasta perdiendo en la última fecha con Olimpia podrían conservar su posición. De esta manera, Tigre de Argentina podría ser el hipotético rival de los 'Rojinegros' en la Sudamericana.

De todos los equipos peruanos que están participando en torneos internacionales, solo la Universidad César Vallejo está fuera de carrera. Alianza Lima es un caso aparte, pues si bien ya está fuera de la Copa Libertadores, a diferencia de Melgar no está en zona de clasificación a los play-offs a la Copa Sudamericana y deberá definir su destino en la última jornada ante Atlético Paranaense.

La Liga 1 sigue su curso



Luego de sus respectivos compromisos a nivel internacional, los representantes peruanos en la Libertadores y Sudamericana deberán enfocarse en la Liga 1. Melgar recibirá a Deportivo Binacional el

sábado 10 de junio (6:00 p.m.), mientras que Alianza Lima a Deportivo Garcilaso en Matute (8:30 p.m.). Los otros tres equipos jugarán el domingo 11: Sporting Cristal visitará Sullana para enfrentar a Alianza Atlético

(1:00 p.m.), César Vallejo visitará a Cusco FC en el Garcilaso de la Vega (3:30 p.m.) y Universitario hará lo propio en la 'Incontrastable' frente a Sport Huancayo (6:00 p.m.).

(Depor)

Botella de 650 ml **Santa Teresa** CAJA BOLSA 20 Litros

Agua de manantial de la Cordillera Blanca Ozonizada

CENTRAL DE PEDIDOS: (043) 427123 - (043) 421359 - CEL.: #943691833

CON GAS SIN GAS